



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.169 DE 2025

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No.83 de 2025, Calendario Académico del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro.83 de 2025, se aprobó la modificación al Calendario Académico para el programa de Maestría en Gerencia de Proyectos 01 - 2025;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a través del oficio CFCEA-104 de fecha 7 de noviembre de 2025, informó que ese organismo decidió avalar la solicitud presentada por la coordinación del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos, consistente en el cambio de período académico asignado a la cohorte I de 2025 -1, la cual se registre en el período académico 2025-02;

Que la anterior solicitud, se eleva de conformidad a que el ICETEX ha rechazado algunas solicitudes de créditos por temas relacionados con el registro de información en los sistemas de información por parte del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, quien basados en la Resolución No.83 de 2025, en la cohorte I del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos, se encuentra registrada en el período 01-2025, por lo que debe respetar el periodo establecido en dicha resolución para la generación de las facturas de las matrículas respectivas;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el veinticuatro (24) de noviembre de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar la Resolución No.83 de 2025, en lo relacionado con el registro del período, el cual, a partir de la fecha, la cohorte I del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos, quedará registrada en el período 2025-02.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025

(Original firmado por)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Presidenta del Consejo Académico

(Original firmado por)
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario del Consejo Académico

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Juan Carlos Vergara Montes	Secretario del Consejo Académico	Original firmado por Juan Carlos Vergara Montes
Aprobó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			